



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO POR EL SISTEMA DE GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE ENFERMEROS DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, DE LA SUBSECRETARÍA (BOE 12 DE DICIEMBRE)

Reunido el día 20 de febrero de 2024 en sesión ordinaria, el Tribunal Calificador ha acordado:

PRIMERO. - Publicar los resultados obtenidos por todos los aspirantes que han realizado el primer ejercicio del proceso selectivo ordenados alfabéticamente (Anexo I) y de mayor a menor puntuación (Anexo II)

SEGUNDO. - Declarar que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, conforme a los criterios establecidos previamente por este Tribunal Calificador el día 16 de enero de 2024, los aspirantes que se relacionan, con la expresión de las puntuaciones obtenidas, en el Anexo III (por orden de alfabético) y en el Anexo IV (por orden de puntuación).

TERCERO. - Convocar a los aspirantes que han superado este primer ejercicio, para la realización del segundo ejercicio, que se celebrará en el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) C/ Atocha, 106 -28012 Madrid, **el día 23 de febrero de 2024 a las 15:00 horas.**

Las personas opositoras deberán ir provistas de documento nacional de identidad o pasaporte y bolígrafo azul o negro.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la autoridad convocante, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121.1, en relación con el artículo 112.1, ambos de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y las bases de la convocatoria.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Ulpiano Tejerina Guzmán